

Aprueban i sobre viole

Movimiento feminista se apunta importante victoria con la aprobación de una ley que tipifica como delito la violencia en el hogar.

Por Norma Valle, FEMPRES

SOLO tres minutos faltaba iniciarse las doce campanas a medianoche, límite para presentar proyectos de ley en la Cámara de Representantes de Puerto Rico, cuando se obtuvo una mayoría de votos a favor del controvertido proyecto con el que se conocerá tan pronto lo firme el Gobernador como "Ley para la Prevención de la Violencia Doméstica".

Decenas de mujeres feministas que asistieron a la audiencia se dieron un aplauso y abrazo de triunfo, recordando luego de una batalla campal y contracabildeo que se dio durante semanas previas al movimiento feminista de nuestros días.

El ambicioso y complejo proyecto de ley, que sufrió varias y profundas modificaciones en el proceso legislativo

República del Ecuador
Superintendencia de Compañías

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONVALIDACION DEL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "ELECTRIFICACIONES DEL ECUADOR S.A. ELECDOR"; AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1.— CELEBRACION.— La escritura pública de convalidación del aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "ELECTRIFICACIONES DEL ECUADOR S.A. ELECDOR", aumento de capital y reforma de estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito el 8 de diciembre de 1989 ante el Notario Cuarto del cantón Quito.

El señor Superintendente de Compañías, doctor Carlos Muñoz Insúa, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición que se interpusiere, ante Resolución N° 89.1.1.1. 2418 de 29 de diciembre de 1989.

2.— OTORGANTE.— Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor ingeniero Joaquín Gandarías Torres, en su calidad de Gerente Ejecutivo de la compañía "ELECTRIFICACIONES DEL ECUADOR S.A. ELECDOR". El compareciente es de nacionalidad española, de estado civil casado, domiciliado en Quito.

3.— En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Superintendente de Compañías, doctor Carlos Muñoz Insúa, en la Resolución N° 89.1.1.1. 2418 de 29 de diciembre de 1989 se pone en conocimiento del público la convalidación del aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "ELECTRIFICACIONES DEL ECUADOR S.A. ELECDOR" a fin de que quienes se creyeran con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez que recibe la oposición notificará a la Superintendencia de Compañías, dentro del término de tres días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañías procederá a la aprobación e inscripción de la convalidación del aumento de capital y reforma de estatutos de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quito, a 29 de diciembre de 1989

Gioconda Alvarez U.,
SECRETARIA GENERAL (E)

(157909)

mañana a las 15h30, en la Casa

Inicia cursos 15 de enero enseñanza completa
Gran liquidación de moldes nuevos, pinturas y accesorios. Oro
hanovia, duyas, etc.
Villalengua 1545 - 434450

(156282)

fascinante... y útil.



PINTURA Y DECORACION
EN CERAMICA

CURSOS

A partir de Enero 15

... Hermosas técnicas Duncan
... Jarrones, lámparas, figuras
Una sesión semanal por la
mañana o la tarde, durante 6
semanas.
Vea la exposición de piezas
terminadas con las técnicas
que se enseñarán en estos
cursos.

Carma
estudio de cerámica

Whimper 965 entre
Av. 6 de Diciembre y Almagro
TELF: 547759